ACTA Nº 71/10

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/10

"ADQUISICIÓN DE PROTESIS CON AMPUTACIÓN TRANSTIBIAL, MIEMBRO INFERIOR DERECHO, PARA EL ASEGURADO DEL I.P.S. (O. LOPEZ)"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil diez, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación por Directa N° 33/10 convocada para la **"ADQUISICIÓN DE PROTESIS CON AMPUTACIÓN TRANSTIBIAL, MIEMBRO INFERIOR DERECHO, PARA EL ASEGURADO DEL I.P.S. (O. LOPEZ)".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Rosi Ani Vera, la Esc. Lucía Mongelós,** representantes de la Dirección Jurídica del Instituto, la **Lic. Susana Rios**, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. ADOLFO MANUEL BERGONZI MORAS
2. CEIDOR S.R.L.
3. ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.
4. CATETERES Y AFINES S.A.
5. VENTAS PARAGUAYAS S.A.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se hace constar que la empresa que presentó sobre recepcionado es:

1. CENTRO INTEGRAL DE ORTOPEDIA S.R.L. (CEIDOR)

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03.

El sobre presentado por la firma CENTRO INTEGRAL DE ORTOPEDIA S.R.L. (CEIDOR) es devuelto al oferente.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 09:02 minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

ESC. ROSI ANI VERA
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

Susana Rios
Jefa de Sección Compras
Dpto. de Adquisiciones

ASESORIA DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Angel Dionisio
CEIDOR.